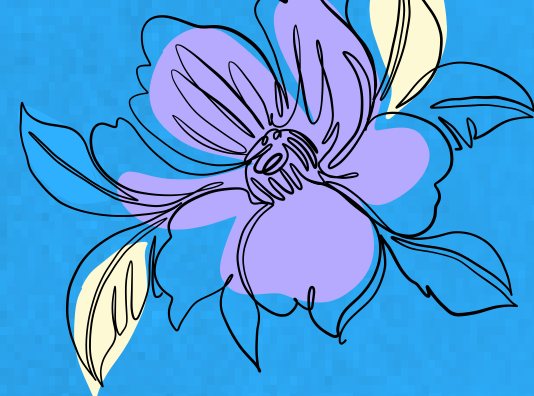




Bases Concurso Literario: Salud Mental en Tus Palabras

- 01** Podrán participar todas las personas con domicilio estable en territorio chileno, a excepción de familiares directos de las personas que componen el jurado de este concurso y colaboradores de Adipa.
- 02** Los cuentos deberán abordar contenidos relacionados con la salud mental. La extensión de cada cuento es de **máximo 250 palabras**, sin contar el título. La obra deberá ser adjuntada en formato PDF al formulario de participación disponible en adipa.cl/entuspalabras.
- 03** El archivo PDF no debe incluir los datos personales del autor, como nombre, teléfono, correo electrónico, u otra información identificativa. Esta medida asegura la imparcialidad en la evaluación, permitiendo que los cuentos sean juzgados solo por su calidad literaria y contenido. Toda información personal debe ingresarse únicamente en los campos del formulario de participación, donde será manejada con confidencialidad por la comisión organizadora.
- 04** Al abordar la temática de salud mental, el cuento debe tratar el tema con respeto y cuidado. No debe incluir descripciones literales sobre suicidio y/o autolesiones. En caso de que el relato aborde temáticas muy sensibles que puedan resultar perturbadoras para algunos lectores, se deberá seleccionar la casilla "Incluye contenido sensible" al momento de completar el formulario.
- 05** Serán descalificados aquellos relatos que incluyan, de manera explícita o implícita, discursos o actitudes de odio hacia otras personas, colectivos, culturas, creencias, entre otros.
- 06** Cada participante podrá enviar sólo un cuento, a partir del viernes 16 de agosto, hasta el viernes 6 de septiembre de 2024 o hasta completar 500 cuentos, lo que ocurra primero.
- 07** Una vez cerrada la recepción de cuentos, la comisión organizadora del concurso revisará que las obras cumplan con los criterios establecidos en estas bases. Luego, hará envío de los cuentos al jurado.
- 08** Para favorecer la imparcialidad, el jurado revisará los cuentos enviados sin acceder a la información personal de sus respectivos autores.





09 El jurado evaluará los relatos en base a su claridad y coherencia, creatividad, uso del lenguaje, contenido acorde a la temática, estructura y formato. La comisión organizadora se reserva el derecho de archivar las rúbricas de evaluación una vez finalizado este proceso.

10 Tras la evaluación, se seleccionarán 10 cuentos finalistas, entre los cuales se dirimirá el primer lugar y dos menciones honrosas. Éstos serán anunciados el día lunes 7 de octubre de 2024.

11 Los cuentos finalistas serán sometidos a una herramienta de detección de plagio e inteligencia artificial. La identificación de estos hechos significará la descalificación inmediata y selección de otro cuento finalista.

12 Los cuentos finalistas, así como otros relatos seleccionados por su calidad y originalidad, serán difundidos a través de diversas plataformas digitales de Adipa. Esto incluye, pero no se limita a: la página web oficial, redes sociales, newsletter y otros canales de comunicación de la plataforma. Esta difusión tiene como objetivo dar visibilidad a los autores y sus obras, promoviendo la importancia de la salud mental y el talento literario en la comunidad.

13 Se premiará al ganador del primer lugar con un Notebook Lenovo V14 de 14 pulgadas i3. Además, se entregará un Kit Adipa a dos menciones honrosas. Adipa asumirá los costos asociados al envío de cada premio.

14 Los relatos deben ser originales (de creación propia) y no haber sido publicados previamente en ningún formato, incluidas las redes sociales. Si se incumple esta norma, el participante será descalificado automáticamente del concurso.

15 Al enviar sus cuentos, el participante acepta estas condiciones y concede a los organizadores el derecho exclusivo, gratuito, y sin límite de tiempo ni de lugar para, sin fines de lucro, ejercer todos los derechos establecidos en el artículo 18 de la Ley N° 17.336. En particular, esto habilita a la comisión organizadora para editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir las obras participantes en cualquier medio. Esto no quitará, bajo ningún caso, el reconocimiento a la autoría y el mérito de los participantes.

